CONCURSO DE FOTOGRAFÍA II SEMANA DE LA BIOLOGÍA

FACULTAD DE BIOLOGÍA - UNIVERSIDAD DE SEVILLA

BASES:

- 1. Podrán participar estudiantes, profesores e investigadores de la Facultad de Biologia, así como Precolegiados y Colegiados del Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía.
- 2. El tema de las fotografías deberá ir enfocado a alguna de las ramas de la Biología, tales como Genética, Ecología, Microbiología, Bioquímica, Botánica, Zoología, Fisiología entre otras.
- 3. Cada participante podrá entregar un máximo de dos fotografías, cuyo tamaño deberá ajustarse al formato A4 (21x29,7 cm) No se admitirán fotografías manipuladas digitalmente, fotomontajes, virajes de color, clonaciones, marcas de agua, marcos o imágenes con fondo artificial. No obstante, se permitirá el postprocesado para ajustes básicos como corrección de lentes, temperatura de color, saturación, recortes, eliminación de manchas de polvo, ajustes de nitidez y recortes. También se aceptarán fotografías convertidas a blanco y negro.
- 4. Las fotografías en formato JPG deberán enviarse a la dirección de correo electrónico biodelegadus@us.es. En el asunto del correo se indicará "Concurso Fotografía II Semana de la Biología". El contenido de éste deberá incluir el nombre, apellidos, DNI, domicilio, e-mail y teléfono de contacto del participante. Además, cada obra deberá tener un título y un pseudónimo, para garantizar la igualdad de condiciones en el proceso de selección.
- 5. Las fotografías que no cumplan con los requisitos establecidos serán rechazadas por la organización.
- 6. El plazo para la presentación de las fotografías terminará el miércoles 29 de enero de 2025 a las 14:00 horas.
- 7. Se otorgarán los siguientes premios:
 - a. Primer premio 200 €
 - b. Segundo Premio 100 €
 - c. Tercer premio 50 €

Estos premios serán patrocinados en su totalidad por el Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía.

- 8. Las obras presentadas serán expuestas en la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla antes y durante la celebración de la II Semana de Biología, que tendrá lugar del 3 al 5 de febrero de 2025, y podrán permanecer expuestas por un tiempo adicional.
- 9. Las fotografías ganadoras serán seleccionadas por un jurado compuesto por organizadores de la Semana de la Biología de la Universidad de Sevilla (Decanato, COBA y delegación de alumnos). El jurado podrá declarar desierto alguno de los premios en los siguientes casos:
 - a. Si el número de participantes es inferior al número de premios.
 - b. Si ningún participante ha salido ganador.
- 10. El jurado tendrá en cuenta la valoración de los estudiantes al decidir las fotografías ganadoras. Para ello, se habilitará una encuesta accesible mediante un código QR ubicado en

el Hall del Edificio Rojo de la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla. La encuesta estará disponible desde el 30 de enero de 2025 a las 13:30 horas hasta el 4 de febrero de 2025 a las 14:00 horas. Además, los participantes tendrán la oportunidad de entrar en el sorteo de cinco batas de la Facultad de Biología.

- 11. La entrega de premios se realizará el día 5 de febrero de 2025 durante la clausura de la II Semana de la Biología.
- 12. Las fotografías ganadoras del concurso pasarán a ser propiedad del Colegio Oficial de Biologos de Andalucía, cediendo los autores los derechos de uso, difusión, distribución, exhibición, comunicación pública, divulgación y reproducción.
- 13. El Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía se reserva el derecho de utilizar las fotografías ganadoras para futuros eventos, sin limitaciones ni restricciones. No obstante, el nombre del autor será mencionado en cualquier tipo de material informativo o promocional, ya sea impreso o digital salvaguardando el reconocimiento de la autoría.
- 14.La participación en este concurso implica la aceptación total de estas Bases, así como del uso de los datos personales de los participantes para la correcta gestión del concurso.





